

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "TACOMAG S.A.", CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2015.-**

En Suizaquil a los ocho días del mes de Abril del año dos mil quince siendo las trece horas y veinete minutos en la oficina de la compañía ubicada en Km 29 vía Jaqué, se reúnen los accionistas de la compañía TACOMAG S.A. a saber:

NELLY CARLOTTA GARCIA CARRION DE ACOSTA como propietaria de 980 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

RICARDO EMILIO POVEDA ACOSTA como propietario de 1020 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. Hugo Ruben Poveda Camacho, Representante Legal quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes amparados por lo que prescribe el artículo 752 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 al contador público Ruth Bravo Cuesta

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, Gina del Pilar Acosta García concede la palabra al Gerente General de la compañía, Hugo Ruben Poveda Camacho, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir al contador público Ruth Bravo Cuesta como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a
que redacta el acta luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.
Siendo las trece horas treinta minutos el Presidente declara terminada la Junta General
Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez como en
efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

El secretario de la Junta Johnny Yagual Hidalgo da constancia de lo aprobado y suscrito en la
presente acta por todos los accionistas.



HUGO POVEDA CAMACHO
GERENTE GENERAL
Representante Legal



JOHNNY YAGUAL HIDALGO
Secretario